



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial y reservada, entre ello, los datos personales de las personas naturales" (Arts. 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa), así como la información establecida en el índice de información reservada, (Art. 19 LAIP)



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

**MEMORIA DE LABORES
2023**



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

INDICE

1.	MENSAJE DE LA DIRECTORA.....	4
2.	PLAN INSTITUCIONAL.....	6
3.	GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	12
4.	PROYECTOS Y PROGRAMAS.....	34
5.	SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN	37
6.	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	41
7.	CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES	46
8.	DIFICULTADES ENFRENTADAS	48
9.	GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA..	50
10.	PROYECCIONES	54

1. MENSAJE DE LA DIRECTORA

El ISSS funge un papel fundamental como actor económico y social en la construcción del bienestar de todos los salvadoreños.

Continuamos trabajando por la transformación de los servicios de atención que se brindan en la institución, desarrollamos acciones sustantivas y estratégicas, proyectos que dieron la pauta para continuar construyendo un nuevo ISSS para todos.

La incorporación de tecnología médica, realización de procedimientos novedosos, la creación, remodelación y adecuación de nuevos espacios físicos de atención médica, mejora en servicios administrativos, formación del personal entre otros, fueron aspectos claves en el quehacer institucional durante todo el año.

Pusimos a disposición de los salvadoreños el Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria, ISSS La Ceiba, con enfoque de servicio de atención humanizada, siendo el primer centro con el sello «Sirviendo con alma», donde el paciente, la familia y la calidad del servicio son el fin de todas las acciones.

Se abrieron las nuevas y modernas instalaciones del Servicio de Emergencia y Máxima Urgencia del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico, un área con más de 30 años sin cambios ni mejoras. Ahora el servicio cuenta con: 6 unidades de Máxima Urgencia individuales con tecnología médica de punta, 12 consultorios, sala de cirugía, RX, farmacia, entre otros.

Continuamos con la implementación del sistema de automatización en la confirmación de citas mediante los kioscos electrónicos para reducir tiempos de espera en las consultas, prescripción de exámenes de laboratorio y entrega de medicamentos.

Ampliamos horarios de atención de consulta externa, odontológica y metabólica en más Unidades Médicas, en el servicio de quimioterapia ambulatoria del área de oncología del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico, donde también instauramos la Campana de la Esperanza como símbolo de vida, lucha, fe, confianza y alegría por cada batalla ganada contra el cáncer. Habilitamos los centros de escucha «hablando con amor» para dar una orientación adecuada y oportuna a la familia que atraviesa una situación adversa de salud o pérdida de un ser querido.

Realizamos más procedimientos novedosos de Implantes de Válvula Aórtica por Vía Percutánea, TAVI, convirtiéndose El Salvador en el país con mayor número de implantes por año a nivel regional, dando con ello un salto de calidad en cardiología.

Mantuvimos una formación continua de residentes en especialidades y subespecialidades médicas para mejorar la atención y servicios médicos; además, se ha lanzado la «Política Institucional de Humanización» para que el talento humano del Instituto, sea considerado como un ser holístico, con dignidad, con valores para el trato personalizado al paciente.

Participamos en el Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas, donde por primera vez El Salvador participó en los «Premios de la AISS a las Buenas Prácticas en las Américas»; postulándose cuatro buenas prácticas, las cuales fueron reconocidas, colocando a El Salvador como un referente para la región, gracias al programa «Dr. ISSS en Línea, un nuevo modelo de atención a través de la telemedicina».

También recibimos la certificación al mérito por los siguientes proyectos: Estrategia de atención e ingreso domiciliario en atención primaria y cuidados paliativos, Plan Institucional de Humanización y la implementación de kioscos electrónicos para la confirmación de citas médicas en los servicios de consulta externa. Con el programa de Farmacia General de Entrega Domiciliar, recibimos reconocimiento del Premio a las Mejores Prácticas en Salud 2023, otorgado por MINSAL-OPS.

La seguridad ciudadana, el crecimiento económico, el acceso al empleo, son factores que marcan nuestro trabajo día a día en el país, producto de todas las acciones estratégicas y oportunas puestas en marcha por parte del Gobierno de El Salvador para beneficio de la población salvadoreña.

Dra. Mónica Ayala Guerrero, Directora General ISSS



2. PLAN INSTITUCIONAL

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Somos una institución miembro del Sistema Nacional Integrado de Salud, con vocación de servicio basada en los principios de la seguridad social, la cual brinda una gestión integral del riesgo en salud y prestaciones económicas a sus derechohabientes a través de un modelo de atención integral en salud, que provee servicios con humanidad, calidad y calidez.

VISIÓN

Llegar a ser una institución orgullo de sus derechohabientes y de su personal; transparente en el uso de sus recursos financieros, que brinde atención integral en salud, comprometida en la mejora continua de la calidad de sus servicios. Que afronte desafíos y retos para mejorar en la implementación de nuevas estrategias sanitarias.

VALORES

VOCACIÓN DE SERVICIO: Actitud constante de servir a los demás (usuarios externos e internos), manifestando pasión y compromiso por la tarea asignada; buscando resolver, en la medida de su competencia profesional, las necesidades manifiestas, explícitas o implícitas por los usuarios.

HUMANIDAD: Cualidad que caracteriza al servidor del ISSS en el desempeño profesional, actuando siempre con bondad y sensibilidad en la atención al usuario en general, respondiendo con sentimiento de compasión y empatía ante el sufrimiento/necesidades de los demás.

EQUIDAD: Cualidad que nos mueve a prestar los servicios de salud y prestaciones económicas con imparcialidad, otorgando a cada usuario lo que le corresponda en el momento en que lo solicite, eliminando toda forma de discriminación y asignando los recursos según la necesidad de cada caso.

CALIDEZ: Disposición permanente de brindar los servicios de salud y prestaciones económicas con un trato amable, manteniendo siempre la disposición de escuchar y comprender las necesidades o inquietudes de los usuarios, buscando hacerles sentir bien en todo momento o circunstancia.

CALIDAD: Prestación de servicios con un alto nivel profesional, haciendo uso adecuado de los recursos disponibles, logrando el mejor resultado con el mínimo de riesgo y la mayor satisfacción del usuario.

TRANSPARENCIA: Creación de un entorno de confianza en donde se facilita acceso oportuno a información confiable para que el usuario, autoridades, trabajadores y la comunidad ejerzan sus derechos y tomen las decisiones que mejor les convenga, manteniendo coherencia entre lo que se divulga y se hace.

SOLIDARIDAD: Actitud de compromiso y unidad entre los actores de la institución, en busca de brindar servicios de salud y prestaciones económicas que ayuden a los usuarios a solventar sus necesidades. Implica un espíritu de contribución generoso que mueve las relaciones entre los trabajadores para proporcionar atención de forma justa y equitativa.

EJES ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO No.1 PERSPECTIVA FINANCIERA	
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Línea estratégica 1.1: Garantizar la sostenibilidad financiera.	OE 1.1.1: Mantener un estado de estabilidad presupuestaria, fortaleciéndola en el mediano y largo plazo, que suponga la capacidad para financiar compromisos de gastos presentes.
Línea estratégica 1.2: Garantizar la ejecución presupuestaria.	OE 1.2.1: Gestionar los ingresos que permitan la adquisición de los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad prevista; así como las remuneraciones contenidas en el plan de presupuesto establecido en el ISSS.
Línea estratégica 1.3: Garantizar la alineación del presupuesto por programas, con orientación a resultados.	OE 1.3.1: Centrar las decisiones en objetivos y resultados en todos los programas presupuestarios, apriorizando las acciones y distribuyendo el gasto en función de los resultados esperados, para optimizar la generación de bienes y prestación de servicios.
Línea estratégica 1.4: Garantizar el desarrollo de sistemas de costeo.	OE 1.4.1: Avanzar hacia un sistema de determinación de los costos de los servicios de salud y volver más eficiente el desempeño del ISSS.

EJE ESTRATÉGICO No.2 PERSPECTIVA DERECHOHABIENTE	
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Línea estratégica 2.1: Fomentar la atención integral de salud por curso de vida a los derechohabientes, en un modelo de prevención con enfoque de riesgos y en armonización con el Plan Nacional Integrado de Salud.	OE 2.1.1: Incrementar el acceso y oportunidad para la atención integral de salud por curso de vida, con calidad, eficiencia y sustentabilidad.
Línea estratégica 2.2: Mejorar la capacidad resolutoria y la continuidad de la atención en los niveles de atención del ISSS, a través de la gestión clínica y la ruta asistencial del derechohabiente.	OE 2.2.1: Gestionar los servicios de atención en salud de forma eficiente, permitiendo una derivación correcta y oportuna del derechohabiente a través de su ruta asistencial, tomando en cuenta su urgencia de atención.
Línea estratégica 2.3: Brindar atención integral a personas con enfermedades crónicas complejas y avanzadas a través del modelo de abordaje a la cronicidad.	OE 2.3.1: Reducir la prevalencia de las condiciones de salud y limitaciones en la actividad de carácter crónico, la mortalidad prematura; así como prevenir el deterioro de la capacidad funcional y las complicaciones asociadas a cada proceso, mejorando la calidad de vida del paciente y las personas cuidadoras.
Línea estratégica 2.4: Implementar el modelo de humanización en los servicios de atención al derechohabiente.	OE 2.4.1: Ofrecer a los derechohabientes en general una manera humanizada y de calidad en su atención, sobre todo a los que se encuentran con una enfermedad terminal, a través de los cuidados paliativos.
Línea estratégica 2.5: Instaurar el modelo integrado de atención en salud, con enfoque de Red.	OE 2.5.1: Reducir la fragmentación del cuidado asistencial; mejorando la capacidad resolutoria y la eficiencia de los servicios de salud, a fin de responder mejor a las necesidades y expectativas de los derechohabientes.
Línea estratégica 2.6: Garantizar la continuidad, mejora y ampliación en la atención integral de los pacientes con programas especiales (VIH, TB, inmunizaciones).	OE 2.6.1: Reducir y aliviar la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles, con medidas preventivas y vacunación en aquellas que puedan prevenirse; así como el tratamiento integral.
Línea estratégica 2.7: Gestionar la prevención de los riesgos del trabajo y medio ambiente a nivel institucional y derechohabientes.	OE 2.7.1: Organizar la gestión de prevención de riesgos del trabajo y medio ambiente a nivel institucional, de acuerdo a la legislación nacional vigente.
Línea estratégica 2.8: Garantizar las estrategias de atención integral en salud bucal, potenciando la prevención y modernizando los	OE 2.8.1: Facilitar el acceso a la atención integral de salud bucal, incrementando la atención preventiva por curso de vida, desde la etapa preconcepcional, durante el embarazo, niñez,

procesos de atención y recursos para los derechohabientes.	adolescencia, adultez y adulto mayor.
Línea estratégica 2.9: Promover las estrategias de atención integral en salud mental con acciones.	OE 2.9.1: Facilitar el acceso integral de salud mental a través de atenciones y acciones de prevención de las enfermedades mentales.

EJE ESTRATÉGICO No. 3 PROCESOS INTERNOS	
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Línea estratégica 3.1: Garantizar el uso de los distintos elementos del ciclo de gestión por resultados en la creación de valor social para el derechohabiente del ISSS.	OE 3.1.1: Desarrollo de la creación de valor social para los derechohabientes, a través de una dinámica circular de: planificar, presupuestar, ejecutar, evaluar.
Línea estratégica 3.2: Garantizar el buen funcionamiento de la cadena de suministros del ISSS.	OE 3.2.1: Fortalecer el sistema logístico para incrementar el nivel de satisfacción del derechohabiente.
Línea estratégica 3.3: Fortalecer la mejora continua de los procesos del ISSS a través de la implementación de la gestión por procesos.	OE 3.3.1: Analizar, rediseñar, documentar y medir los procesos institucionales con el fin de mejorarlos, para brindar una atención oportuna y de calidad a los derechohabientes.
Línea estratégica 3.4: Fortalecimiento de los proyectos prioritarios de la Dirección General mediante la propuesta e implementación de acciones estratégicas.	OE 3.4.1: Coordinar, formular, negociar y evaluar las acciones estratégicas encaminadas a la consecución de los proyectos emanados de la administración superior.
Línea estratégica 3.5: Fortalecer el desarrollo de un plan de auditoría interna basado en riesgos, que permita mayor alcance institucional para el logro de los objetivos estratégicos de la organización.	OE 3.5.1: Lograr una mayor eficiencia en los procesos de auditoría interna a través de la sistematización de las auditorías.

EJE ESTRATÉGICO No. 4 CRECIMIENTO Y DESARROLLO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Línea estratégica 4.1: Garantizar la implementación de nuevas tecnologías sanitarias con base en las necesidades de atención médica de los derechohabientes del ISSS.	OE: 4.1.1 Desarrollar acciones integradas dentro de la política sanitaria nacional, vinculadas con otras políticas relacionadas, con inclusión de la ciencia y la tecnología sanitaria.
Línea estratégica 4.2: Promover la optimización de la capacidad instalada para la atención sanitaria, de acuerdo a las necesidades de la demanda de los servicios de salud de los derechohabientes.	OE: 4.2.1 Fortalecer la infraestructura de los servicios institucionales con base en las necesidades identificadas.
Línea estratégica 4.3: Fortalecer el programa de educación continua, acciones de investigación y formación a través de una cultura de mejora continua y mejores prácticas que responda a las necesidades de los usuarios y del personal del Instituto.	OE: 4.3.1 Fortalecer el programa de educación continua, acciones de investigación y formación a través de una cultura de mejora continua y mejores prácticas, que responda a las necesidades de los usuarios y del personal del Instituto.
Línea estratégica 4.4: Implementar la política integral del recurso humano que garantice su dotación y desarrollo sostenible, para responder a las necesidades institucionales.	OE: 4.4.1. Impulsar directrices que establezcan las líneas de actuación, desarrollo y motivación de los trabajadores, de forma que promueva la eficiencia en el desempeño de sus funciones, acorde a la visión institucional.
Línea estratégica 4.5: Garantizar el fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación.	OE: 4.5.1 Contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para apoyar o argumentar las decisiones de la institución, permitiendo soportar los procesos misionales y de apoyo de manera eficiente.



3. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La Gestión Estratégica Institucional, está directamente ligada al compromiso general con la misión y objetivos del instituto, con el propósito de la construcción de un nuevo Seguro Social ante la sociedad salvadoreña, que conlleva a crear o rediseñar proyectos de transformación digital, implementar la sistematización en los procesos que respondan a las necesidades de la población derechohabiente, que permitan un trabajo eficiente, un mejor control y seguimiento a las actividades que se realizan; gestionar adecuadamente el talento humano y el desarrollo de todas sus competencias, además de sensibilizarles hacia el servicio, generando mayor compromiso e identidad; gestionar adecuadamente los recursos institucionales y robustecer la gestión de proyectos y cooperación externa para el fortalecimiento de las capacidades organizacionales.

3.1 Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria, ISSS La Ceiba

El Instituto inauguró el Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria «La Ceiba», el 24 de marzo del año 2023, como el primer centro médico especializado con alma y enfoque humanizado a nivel regional.

Durante el año 2023 este centro de atención brindó 97,332 atenciones en diferentes servicios, tales como: oftalmología, dermatología, hemodiálisis, ortopedia, gerontogeriatría, Laboratorio clínico, Radiología e Imágenes, procedimientos quirúrgicos seleccionados, clínica de atención temprana del cáncer, nefrología, diálisis peritoneal continua ambulatoria (DPCA), hemodiálisis, atención nutricional y psicológica.

Se realizaron 4,000 tomografías de coherencia óptica, los cuales son procedimientos especiales de alta resolución para problemas de retina. Además, se realizan otros procedimientos como angiografías, láser argón, entre otros. Durante el período comprendido entre marzo a diciembre del año 2023, se brindaron 25,000 consultas oftalmológicas, y se realizaron más de 20,000 procedimientos oftalmológicos.



3.2 Apertura del Servicio de Emergencia y Máxima Urgencia del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico

El servicio cuenta con seis Unidades de Máxima Urgencia individuales con tecnología médica de punta, video-vigilancia y sistema de monitoreo de signos vitales central de última generación, 12 consultorios completamente equipados, sala de pequeña cirugía tipo quirófano, estaciones de terapia respiratoria, toma de electrocardiograma y equipo de rayos X portátil.

El monto de inversión de las instalaciones fue de \$3.3 millones que incluye su construcción y equipamiento. Dichas instalaciones tienen la capacidad de convertirse en su totalidad en una

emergencia de atención respiratoria, ante pandemias como el COVID- 19 y, con ello, responder de manera ágil y oportuna a la población.

Desde su apertura en octubre 2023 a la fecha hemos atendido 11,010 emergencias y 446 máximas.

3.3 Renovación de la infraestructura de los servicios de otorrinolaringología, gastroenterología, cardiología y urología en el consultorio de especialidades.

Brindando un entorno hospitalario moderno y digno que favorece la atención centrada en la persona y está acorde con la apuesta institucional por impulsar tratamientos de vanguardia y la ciencia médica.



3.4 Inversión en equipo de diagnósticos y procedimientos precisos.

- Adquisición de un Tomógrafo Axial Computarizado de última generación para el servicio de Emergencia del Hospital General.
- Implementación del sistema de lectura de imágenes en línea PACS-RIS, para la gestión de datos, visualización de imágenes radiológicas, facilitando el flujo de trabajo y mejorando la calidad de la atención.
- Adquisición de nuevo equipo de litotricia extracorpórea en el Hospital Policlínico Roma, para la realización de procedimientos de litiasis urinaria. Esta tecnología de punta nos convierte en el segundo país a nivel centroamericano que cuenta con este novedoso aparato.
- Adquisición de un nuevo colposcopio en la Unidad Médica 15 de Septiembre. Con esto ampliamos la capacidad de respuesta del centro de atención en estudios de cuello uterino y detección de células cancerígenas o anormales.
- Adquisición de dos nuevos simuladores de cirugía video laparoscópica con los que fortalecemos las habilidades clínicas del personal médico en un entorno de aprendizaje seguro sin poner en riesgo a pacientes.
- Adquisición de mamógrafo para el Hospital Regional de Sonsonate con el que hemos realizado a la fecha más de 1400 mamografías.
- Adquisición y renovación de 15 sistemas de rayos x en centros de atención a nivel nacional, para fortalecer la atención que se brinda en el: Hospital Médico Quirúrgico, Hospital Materno Infantil 1° de Mayo, Consultorio de Especialidades, Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria La Ceiba, Hospital Regional de Santa Ana, las Unidades Médica de: Atlacatl, 15 de Septiembre, Zacatecoluca, Santa Tecla y Quezaltepeque. La inversión para estas adquisiciones fue de \$1,846.615.67

3.5 Humanización de los servicios de salud

El plan de humanización que impulsa la actual administración del ISSS está enfocado en cambiar el paradigma en la atención y servicios que brinda el Instituto a la población, y adoptar una filosofía de trabajo en la que el paciente y su familia son el centro de todas las acciones. Por tanto, se busca contar con un equipo humano comprometido y competente (empáticos con el sufrimiento del otro), ambientes humanizados, tecnología necesaria para agilizar la atención de los pacientes y simplificación de los procesos para lo cual se programaron y llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Lanzamiento de la Política Institucional de Humanización en el mes de agosto de 2023, con el objetivo de transformar procesos y promover una cultura más humanizada en el ISSS.
- Desarrollo de la Semana de la Humanización, denominada «Alivemos el Dolor Hablando con Amor» la cual se llevó a cabo del 21 al 25 de agosto 2023, en la que participaron diferentes ponentes internacionales expertos en el tema, asistiendo un aproximado de 4,000 trabajadores de la Institución. Se desarrollaron diferentes temas dirigidos principalmente a los profesionales de la salud y se desarrollaron diferentes actividades como: Juramentación de 90 agentes de la humanización y Premiación de proyectos del concurso «Humanizando al ISSS», en el cual se presentaron y evaluaron 23 proyectos referentes al tema, los que fueron propuestos por personal del ISSS.
- Se apertura oficialmente tres «Centros Escucha» denominados «Hablando con amor» en los Hospitales Médico Quirúrgico y Oncológico, Materno infantil 1° de Mayo y Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria La Ceiba con la finalidad de brindar apoyo psicológico, emocional y espiritual a nuestros usuarios.
- [REDACTED]
- Con el fin de garantizar una mejor calidad de vida a los pacientes, se desarrolló la estrategia de «Campana de la Esperanza» en las áreas de Radioterapia y Quimioterapia, donde se instalaron dos campanas, cuyo objetivo es, que cada paciente que finalice su tratamiento contra el cáncer pueda hacer sonar la campana, como muestra de alegría y esperanza. Este año la campana fue tocada por 14 pacientes que cumplieron su tratamiento para superar esta enfermedad.

3.6 Atención a la mujer y al niño

Ley Nacer con Cariño

Sobre el cumplimiento de la Ley en el abordaje de los recién nacidos y bajo la implementación de las estrategias de: apego seguro desde el nacimiento con el contacto piel con piel, el inicio de la lactancia materna durante la primera hora de vida y el alojamiento conjunto del bebé con la madre desde que nace hasta el egreso. Resultados durante el año 2023:

- 15,201 Recién Nacidos con apego seguro.
- 11, 948 Recién Nacidos con Lactancia Materna en la primera hora de vida.
- 11,533 Recién Nacidos con Alojamiento Conjunto.

- 6,479 sesiones de Educación Prenatal realizadas.
- 49,479 Participantes a Sesiones de Educación Prenatal.
- 81 Equipos Gestores locales activos en las diferentes Redes de atención del ISSS: 10 Hospitales y 3 Centros Especializados; 32 Unidades Médicas y 36 Clínicas Comunes, tanto del área metropolitana como del oriente y occidente del país quienes son los que impulsan los cambios en los diferentes centros de atención del ISSS.
- Recursos Humanos formados: 692 Enfermeras Doulas, 446 Educadores Prenatales y 49 Asesores de Lactancia Materna, formados a partir de julio 2023.
- 12 Centros de Atención con maternidades habilitadas como «Unidades Nacer con Cariño»: Hospitales Materno Infantil 1° de Mayo, Amatepec, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel, Policlínico Zacamil; Unidades Médicas: Zacatecoluca, Metapán, Usulután, Puerto El Triunfo, Santiago de María y La Unión.
- Se realizaron sesiones de Educación Prenatal dirigidas por personal de Enfermería y Licenciadas Materno Infantil, donde se muestra el proceso de transformación del embarazo, cambios físicos y emocionales, la comunicación con el bebé, el arte de amamantar. Cada una de las Maternidades, Unidades Médicas y Clínicas Comunes del ISSS realizan de 1 a 2 sesiones semanales, atendiendo en promedio en cada sesión entre 5 y 12 mujeres embarazadas y sus acompañantes.
- En el mes de septiembre del 2023, la Subsecretaria de Naciones Unidas y Coordinadora del Movimiento para el Fomento de la Nutrición, Afshan Khan, visitó junto a la Directora General del ISSS, Dra. Mónica Ayala Guerrero, las salas de Lactancia Materna y Educación Prenatal de la Unidad Médica Atlacatl; haciendo con estas visitas el lanzamiento oficial de la sala de educación prenatal. En estas salas se muestra el proceso de transformación del embarazo, cambios físicos y emocionales, la comunicación con el bebé, el arte de amamantar. Se realizan 15 sesiones semanales atendiendo un promedio mensual de 180 embarazadas y sus acompañantes.

Principales resultados en la atención a la mujer y niño

Resultado	2023
Embarazadas inscritas antes de las 12 semanas de gestación	17,018
Atenciones maternas (inscripciones más controles)	134,637
Inscripciones prenatales (embarazadas inscritas)	24,973
Partos atendidos institucionalmente (6,280 cesáreas)	20,679
Controles puerperales tempranos (7 a 14 días)	11,812
Niños(as) < 30 días de edad inscritos por el médico en el programa infantil	17,945
Inscripciones al programa en niños < 1 año realizados por médico + controles niño sano	84,772
Atenciones de crecimiento y desarrollo en niños < de 1 año brindados por la TMI o la enfermera capacitada	56,197

Fuente: Sistema Estadístico de Salud/ 20 de febrero 2024

Ley Amor convertido en Alimento

- Salas de Lactancia Materna habilitadas y certificadas:

Año 2022	Año 2023
1- Hospital Materno Infantil 1º. de Mayo	5- Hospital Policlínico Arce
2- Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico	6- Hospital Policlínico Roma
3- Hospital General	7- Hospital Amatepec
4- Oficinas Administrativas / Torre ISSS	8- Hospital Policlínico Zacamil
	9- Hospital Regional Santa Ana
	10- Hospital Regional Sonsonate
	11- Hospital Regional San Miguel
	12- Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria, La Ceiba
	13- Unidad Médica Soyapango
	14- Unidad Médica Acajutla
	15- Unidad Médica Apopa
	16- Unidad Médica Atlacatl

- 6 Centros Recolectores ISSS, certificados en los siguientes centros de atención: Hospitales de Santa Ana, Amatepec, Sonsonate, San Miguel; Policlínico Zacamil y Materno Infantil 1º. de Mayo.
- Se formaron tres profesionales de Asesores de Lactancia.
- Se implementó el plan de Calostroterapia para los recién nacidos prematuros en Hospital 1º de Mayo.
- Se estableció el plan para el aumento de centros recolectores de leche humana en los centros hospitalarios maternos ISSS.

Ley Crecer Juntos

En relación a las acciones enmarcadas bajo la Ley Crecer Juntos en las atenciones del Recién Nacido y Primera Infancia, se han fortalecido las acciones relacionadas al tamizaje neonatal, para detección temprana y confirmación de patologías a través de los tamizajes neonatales metabólicos, cardíacos, auditivos, visuales y de displasia del desarrollo congénito de cadera a efecto de garantizar el tratamiento oportuno en la niñez.

El procesamiento de todas las muestras de tamizaje metabólico neonatal se lleva a cabo en el Hospital Materno-Infantil 1º de Mayo para seis tipos de enfermedades: hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, fibrosis quística, hiperplasia suprarrenal congénita, tirosinemia transitoria y enfermedad de orina en jarabe de arce.

Los centros de atención donde se desarrollan las pruebas de tamizaje al año 2023:

Tipo de Tamizaje	Nombre de Centros de atención
Tamizaje metabólico	27 centros de atención: Hospitales (6): Materno Infantil 1º. de Mayo, Amatepec, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel, Policlínico Zacamil. Unidades Médicas (13): La Unión, Santiago de María, Usulután, Puerto El Triunfo, San Vicente, Metapán, Chalatenango, Chinameca, Berlín, Moncagua, San Francisco Gotera Zacatecoluca y Ahuachapán. Clínicas Comunes (4): Santa Rosa de Lima, Panamericana, San Francisco y Santa Catarina. Clínicas empresariales (4): Anda, FGR, Ingenio Chaparrastique y PNC, que corresponden a San Miguel.
Tamizaje visual	1 centro de atención: Hospital Materno Infantil 1o. de Mayo.
Tamizaje auditivo	2 centros de atención: Hospital Materno Infantil 1o. de Mayo y Hospital Policlínico Zacamil.
Tamizaje cardíaco	12 centros de atención: Hospitales (6): Materno-Infantil 1º de Mayo, Santa Ana, Sonsonate, Policlínico Zacamil, San Miguel y Amatepec. Unidades Médicas (6): Zacatecoluca, La Unión, Santiago de María, Usulután, Puerto El Triunfo y Metapán.
Tamizaje de cadera	4 centros de atención: Hospitales Materno-Infantil 1º de Mayo y Sonsonate, San Miguel, y Policlínico. Zacamil

Fuente: Departamento de Planificación en Salud/ Programas Especiales.

Resultados del año 2023:

Tamizaje neonatal metabólico : se realiza para detectar oportunamente la presencia de errores innatos del metabolismo que pueden generar retraso mental prevenible en los niños. Actualmente la estrategia de tamizaje metabólico detecta cinco enfermedades: Hipotiroidismo congénito, Fenilcetonuria, Fibrosis quística, Hiperplasia Suprarrenal congénita y Enfermedad de Jarabe de Arce. Actualmente se realiza en 27 centros de atención.

El procesamiento de las muestras se realiza en el laboratorio del Hospital Materno Infantil 1º de Mayo: En el año 2023 se tomaron: 19,743 tamizajes, de los cuales 303 resultaron positivos.

Tamizaje auditivo : procedimiento que permite determinar mediante la medición de emisiones otoacústicas en recién nacidos, el riesgo de hipoacusia o sordera en niños y niñas con o sin riesgo al nacimiento. Actualmente el procedimiento se realiza en 2 centros de atención.

En el año 2023 se realizaron: 10,664 tamizajes de los cuales 212 niños y niñas se identificaron con riesgo de hipoacusia o sordera.

Tamizaje cardíaco : procedimiento mediante el cual se determina el riesgo de cardiopatía congénita en recién nacidos sin riesgo al nacimiento. Se aplica entre las 6 y 48 horas de vida a recién nacidos aparentemente sanos. Actualmente se realiza en las 12 maternidades del ISSS. En el año 2023 se tamizaron 13,334 recién nacidos, identificando anomalías congénitas cardíacas en 55 bebés.

Tamizaje de cadera: consiste en la realización de ultrasonografía de cadera a recién nacidos con o sin riesgo al nacimiento para displasia congénita de cadera, que de no ser diagnosticada a tiempo puede generar discapacidad. Actualmente el procedimiento se realiza en 4 centros de atención.

En el año 2023 se tamizaron 8,165 recién nacidos, identificando 96 bebés que requirieron arnes de pavlik para superar esta condición.

3.7 Ampliación de Esquema y Cobertura de Vacunación

A fin de dar cobertura en inmunizaciones a la población derechohabiente de acuerdo a estándares internacionales, se incorporaron nuevas vacunas al esquema nacional y se está logrando la ausencia de enfermedades inmunoprevenibles, así como el sostenimiento de la erradicación de la poliomielitis y la eliminación del sarampión.

Nuevas Vacunas:

- VARICELA: primera dosis a niños y niñas de 1 año 3 meses y segunda dosis a niños y niñas de 4 años.
- HEPATITIS A: primera dosis a niños de 1 año 3 meses y segunda dosis a niños de 2 años.
- VPH CUADRIVALENTE: vacuna que previene el cáncer de cérvix de útero causado por el Virus del Papiloma Humano (primera dosis a niños y niñas de 9 y 10 años y segunda dosis 6 meses después de la aplicación de la primera dosis).
- HEXAVALENTE: primer refuerzo a niños y niñas de 1 año 6 meses.

Se invirtió un total de \$6,917,345.16 para la aplicación de 472,608 vacunas a toda la población en general. También esta estrategia permitió fortalecer el desarrollo del talento humano en el campo de las inmunizaciones. Las atenciones brindadas en el año 2023, se resumen de la siguiente manera:

Nombre Vacuna	Cantidad	Nombre Vacuna	Cantidad
BCG	17,748	DPT	10,426
Hepatitis Pediátrica B	18,496	Antipolio Oral Bivalente	20,309
Pentavalente	57,794	DT Pediátrica	318
Rotavirus	33,602	DT Adulto	41,777
Neumococo 13 Valente	53,851	DPT Acelular	15,962
IPV Antipolio	48,721	VPH	9,493
Hexavalente	1,697	Neumococo 23 Polisarida	3,943
SPR	5,703	Hepatitis B Adulto	4,607
Hepatitis A	5,703	Influenza Estacional	90,320
Varicela	9,818		

Fuente: Departamento de Planificación en Salud/Epidemiología

Incorporación al régimen de Salud del ISSS de los hijos de los asegurados de 12 a 18 años

Con la incorporación al Régimen de Salud del ISSS de la población adolescente de los 12 a los 17 años con 365 días, bajo las modalidades de atención preventiva y de morbilidad, para el año

2023, se inscribieron un total de 20,547 adolescentes, habiéndoles brindado 26,128 atenciones durante el mismo año.

El portafolio de servicios de consulta externa del adolescente incluye: atenciones médicas, pruebas de laboratorio y pruebas de gabinete. Para este año se ha incorporado la atención de emergencia brindada a adolescentes.

3.8 Atención Domiciliar Paliativa

Con el objetivo de ofrecer atención a pacientes con enfermedades crónicas complejas y avanzadas, así como a aquellos con discapacidad física o psicológica que no pueden trasladarse a un centro de atención del ISSS, a partir del año 2023, se contó con el Servicio Clínico de Atención Paliativa en el Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria La Ceiba.

También se cuenta con 12 equipos interdisciplinarios de atención domiciliar paliativa, en diferentes centros del ISSS a nivel nacional distribuidos de la siguiente forma:

- 4 equipos están ubicados en Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria La Ceiba, los cuales dirigen las Atenciones a nivel país en el área técnica y logística, acorde a lineamientos.
- 8 equipos están ubicados en unidad médicas: Apopa, Quezaltepeque, Usulután, Soyapango, Ilopango, Hospital Policlínico Zacamil, Hospital Regional Santa Ana y Hospital Regional Sonsonate.
- A partir de Julio del 2023 se incorporó la Modalidad de atención de turnos presenciales, con lo que logró realizar un promedio de 45 visitas mensuales, ampliando la cobertura.

El servicio clínico cuenta con modalidad de Ingreso en domicilio, favoreciendo la evitación de ingresos hospitalarios y llegadas a las Urgencias, así mismo se añadió el servicio de Telemedicina para el seguimiento de los pacientes, además de la incorporación de tecnología en Domicilio.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Resultados	2023
Ingresos domiciliarios	462
Visitas domiciliarias	5,525

Fuente: Departamento de Planificación en Salud

3.9 Certificación especial por la excelencia en el tratamiento e integración de los Cuidados Paliativos

El servicio clínico de Atención Paliativa del Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria «La Ceiba», en el mes de septiembre del 2023, recibió una certificación especial por la excelencia en el tratamiento e integración de los Cuidados Paliativos. Dicho reconocimiento fue otorgado por el Instituto Nacional de Cancerología de México (INCAN), que tiene el compromiso de promover la excelencia en tratamiento de pacientes con cáncer y la integración de los Cuidados Paliativos de centros oncológicos de México, Centroamérica

y Suramérica, este fue un encuentro que permitió dar a conocer importantes proyectos, así como la experiencia de otros países de la región.

El evento se realizó en el marco de la Reunión Ejecutiva de la Red OncoPaliativa, donde se presentaron los diferentes modelos de atención de cada centro participante y fueron valoradas por un comité evaluador. El ISSS destacó el modelo de atención implementado en el Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria, La Ceiba, con énfasis en el ingreso domiciliario como una alternativa a la hospitalización.

Esta certificación contribuirá a establecer lazos de cooperación en el aspecto formativo de médicos, personal de enfermería y otras disciplinas como trabajo social, psicología, entre otras; así como también mejorar las competencias de los profesionales para llevar calidad a las atenciones de los pacientes y sus familias.

3.10 Implementación de nuevos servicios en quirófanos de baja complejidad

Con el objetivo de disminuir tiempos de espera para procedimientos quirúrgicos de menor complejidad y satisfacer la demanda de cirugías con riesgo mínimo de complicación o sangrado, se amplió el catálogo de cirugías, bajo la modalidad de sedo analgesia, beneficiando a la población usuaria con el acortamiento de tiempos de espera para otras cirugías de mayor riesgo.

Los resultados obtenidos productos de esta estrategia son los siguientes:

Centros de Atención	Procedimientos
Unidad Médica 15 de septiembre (Inicio: 30/8/23)	1, 247 y maxilofacial; Intervenciones (cirugía general y vasectomía)
Unidad Médica Ilopango (Inicio: 30/8/23)	1,065 cirugías generales, coloproctología
Hospital Policlínico Zacamil (Mayo/23)	625 cirugías (156 Vasectomías, 419 exéresis de pterigiión, 56 extracciones de tercera molar) (Cirugía general, oftalmología, maxilofacial y coloproctología).

Fuente: Departamento de Planificación en Salud

3.11 Fortalecimiento del Sistema de Atención en Salud Empresarial (SASE)

El Instituto con el objetivo de promover estilos de vida saludables y autocuidado de la salud en el lugar de trabajo, impulsa la habilitación de clínicas empresariales; en las que se proporciona el siguiente portafolio de servicios: consulta médica general, consulta odontológica, toma de muestra para exámenes de laboratorio, terapia respiratoria, inyecciones y curaciones, toma de citología y vacunación.

Las clínicas empresariales aperturadas en el 2023 son:

- PROCAPS, S.A. DE C.V.
- CÍNICA CEL C. H. 5 DE NOVIEMBRE

- CLÍNICA CEL C. H. CERRÓN GRANDE
- CLÍNICA CEL C.H. 15 DE SEPTIEMBRE
- CLÍNICA MÉDICA CENTRAL HIDROELÉCTRICA GUAJOYO
- CLÍNICA CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL CHAPARRAL
- LA PIRÁMIDE BANCO CUSCATLÁN
- SUPER REPUESTOS NEJAPA
- CDF ERNESTO FREUND
- DISTRIBUIDORA CUSCATLÁN
- HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA ZACATECOLUCA
- HOSPITAL NACIONAL «DR. HÉCTOR ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES» DE SAN FRANCISCO GOTERA
- GETCOM INTERNATIONAL
- AVIANCA
- ESPINAL CARRILLO

A través de las empresas adscritas al Sistema de Atención de Salud Empresarial (SASE), se brindó: 722,050 consultas médicas, prescripción de 1,465,152 recetas de medicamentos, 324,562 exámenes de laboratorio clínico y 23,998 exámenes de rayos X.

3.12 Medicamento Domiciliar

La Farmacia General ISSS, Entrega Medicamento Domiciliar, brinda servicios a 35 centros de atención. Este programa facilita la provisión de medicamentos repetitivos prescritos por médicos tratantes del ISSS a derechohabientes en forma oportuna, a través del Convenio de Prestación de Servicios de Distribución de Paquetes de Medicamentos, suscrito con la Dirección General de Correos de El Salvador, de esta manera se evita el desplazamiento del paciente a las diferentes farmacias de los centros de atención o farmacias generales.

La innovación es un factor clave para fortalecer los servicios de salud que reciben nuestros pacientes; por ello, se incorporó un proceso tecnológico el cual registra los paquetes generados en la Farmacia General ISSS, por medio de códigos de barra, a fin de agilizar el registro en la base que se entrega a Correos de El Salvador, esto favoreció a que en el mes de noviembre, el Ministerio de Salud, reconociera a la Farmacia General de Entrega de Medicamento Domiciliar, con el «Premio a las Mejores Prácticas en Salud 2023».

Resultados a diciembre 2023

Total de recetas repetitivas despachadas	Total de pacientes	Envió de paquetes-Correos de El Salvador
1,227,930	386,064	234,477

Fuente: Departamento de Planificación en Salud

3.13 Trasplante renal número 900

Durante el año 2023, se logró la realización del trasplante renal número 900, desde que se inició este importante programa en el Hospital Médico Quirúrgico en el año 1985. El ISSS ha sido pionero en la realización de trasplante renal, tratamiento que ha sido comprobado como el más eficaz para tratar la insuficiencia renal crónica y beneficia a un promedio de 35 pacientes al año. Posicionándonos como un referente a nivel nacional y regional en la materia.

Según nuestros registros, contamos con 3,429 pacientes con insuficiencia renal crónica que están en Terapia de Sustitución Renal, de los cuales 1,613 están en modalidad de hemodiálisis, 941 en Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) y 875 en Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA).

3.14 Cirugías TAVI

El Instituto se convierte en uno de los primeros en el Sistema Nacional de Salud en realizar implantes de válvula aórtica, realizando la colocación de dos implantes de válvula aórtica por vía percutánea, conocido por sus siglas TAVI (Transcatheter Aortic Valve Implantation) en pacientes diagnosticados con estenosis aórtica crítica; sin necesidad de recurrir a una cirugía mayor.

Dicho procedimiento es realizado en el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico y beneficia a pacientes que no son candidatos a cirugía de corazón abierto. El dispositivo implantado tiene un costo que ronda entre los \$22 y \$28 mil dólares; un procedimiento de este tipo en el área privada puede costar los 40 mil dólares, un monto que asume en su totalidad la institución y que se traduce en la mejora del pronóstico de supervivencia en el paciente, disminuye su mortalidad y mejora la calidad de vida.

Se desarrolló jornada médica para el tratamiento de pacientes con estenosis aórtica crítica, con la implantación de tres tipos de válvulas vía transcatóter; con tres tipos de tecnología, que se denominan Implantes de Válvula Aórtica por Vía Percutánea (TAVI).

En dicha jornada, se realizaron 39 procedimientos los cuales todos fueron de éxito, cada procedimiento cuesta aproximadamente \$23 mil dólares en concepto de válvula, balones, guías y dispositivo de cierre vascular. Con este tipo de procedimiento se evita que dichos pacientes recurrieran a una cirugía de corazón abierto.

Resultados	2022	2023
Procedimientos	14	55
Inversión	\$1.2 millones	

El Salvador es el segundo país con mayor número de implantes por año a nivel regional; permitiendo dar un salto de calidad en la medicina y un avance importante de la Cardiología, acercándose más a los tratamientos de primer nivel en los países desarrollados.

3.15 Estrategia Hearts

Se inició este año la estrategia Hearts, la cual persigue intervenir especialmente el cuidado de los pacientes con hipertensión arterial, de esta forma fortalecer el manejo de las enfermedades cardiovasculares (ECV), en establecimientos de atención primaria, desarrollándose como prueba piloto en 16 Unidades Médicas y 11 Clínicas Comunales.

Actividades desarrolladas: certificación a personal médico, capacitaciones a personal sobre la toma precisa de Presión Arterial; contratación de nutricionistas; introducción de: calculadora(Apps) de riesgo cardiovascular Hearts, medicamentos combinados para mejorar la adherencia al tratamiento, incorporación de pacientes con enfermedad crónica metabólica a consejería, sistematización en la evaluación del pie en riesgo en el paciente con Diabetes Mellitus, , incorporación del paciente con obesidad sin comorbilidad al programa entre otros.

Principales resultados:

Tipo de Diagnóstico	Pacientes inscritos	Atenciones brindadas
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	5,357	348,695
DIABETES MELLITUS TIPO 1	118	3,213
DIABETES MELLITUS TIPO 2	3,284	3,194,823

Fuente: Departamento de Planificación en Salud

3.16 Dr. ISSS en Línea (Telemedicina)

Se mejoró la accesibilidad y oportunidad de los servicios adentro y fuera de las fronteras patrias con un servicio 24/7 a través de una modalidad innovadora dentro de la Salud Digital basada en una atención integral con el enfoque de riesgo; hacia los procedimientos presenciales complementarios para obtener como resultados un diagnóstico y tratamiento oportuno para cada paciente en cualquier rincón del país las 24 horas de los 365 días del año.

En el mes de septiembre el Instituto recibió el premio a Mención Especial a la innovación por impulsar el proyecto Dr. ISSS en Línea: Un nuevo modelo de atención a través de la telemedicina por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), que realizó la premiación del concurso «Premios de la AISS a las Buenas Prácticas en las Américas».

Durante el año se realizaron 75,002 asistencias, de las cuales 12,775 son llamadas y 57,966 videos llamadas:

La plataforma digital, también aporta su apoyo en los siguientes proyectos o programas:

1. «Vínculos que Sanan»: El Poder Terapéutico de la Conexión Virtual entre Familiares y Pacientes Ingresados.
2. «Te cuido»: asistencia médica y seguimiento a pacientes adultos mayores con alto riesgo social.
3. «Te acompaño»: Unificación de tres de las estrategias: la Atención Domiciliar dirigida y

programada (visita domiciliar) de Pacientes, la estrategia de salud mental Te Escucho y de la sección de Telemedicina, con la consulta médica por DR ISSS en línea.

4. «Entrega de Canastilla Maternal y constancia de Lactancia Materna».

3.17 Programa de Oxígeno Domiciliar OLDD

Durante el año 2023 se obtuvieron los siguientes Resultados en el Programa de Oxígeno Domiciliar de Larga Duración:

- 549 nuevos pacientes que fueron inscritos al Programa.
- 5,695 visitas domiciliarias realizadas a pacientes con diagnósticos de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, Fibrosis Pulmonar, Hipertensión Pulmonar, Cardiopatías, Insuficiencia Renal Crónica, entre otras, que además de su condición básica de salud, son oxígeno dependiente.

3.18 Detección y prevención del cáncer

Para continuar con la Lucha contra el Cáncer, se realizaron pruebas de Detección Molecular del Virus Papiloma Humano y Tamizaje Universal para el Estreptococo del grupo B en el embarazo, con una inversión de \$2,010,300. Se ha logrado la detección temprana de lesiones pre-malignas en cuello uterino y la Intervención costos efectiva para la prevención de la prematuridad, además se realiza en mujeres gestante y posparto en las cuales el estreptococo es causante de bacteriurias, infecciones del tracto urinario, endometritis entre otros. La población beneficiada son Mujeres gestantes y mujeres entre los 30 a 59 años.

En el Hospital de Oncología, el cáncer de mama es la primera causa de consulta. Al año se diagnostican en promedio 500 casos nuevos, de los cuales en su mayoría los pacientes reciben tratamientos de quimioterapia, cirugía oncológica y radioterapia.

El Instituto trabaja en la detección temprana y diagnóstico oportuno de esta enfermedad. Como resultado de ello, se han realizado 100,640 citologías y 47,781 mamografías a nivel nacional. Asimismo, se impulsan programas integrales a la mujer como la atención de climaterio, la detección precoz, cuidados paliativos, entre otros.

3.19 Salud mental

Se amplió el portafolio de servicios, brindando una atención integral a nuestros pacientes con patologías psiquiátricas, garantizando condiciones idóneas, ofreciendo un programa de rehabilitación en adicciones con enfoque multidisciplinario; ahora se cuenta con un pabellón de 24 camas para hospitalizaciones. Este servicio incluye cuatro fases de abordaje en el paciente: desintoxicación, deshabitación, rehabilitación temprana y reintegración.

En el servicio de emergencia psiquiátrica, se atendió a más de 5,394 pacientes. Adicionalmente el Policlínico Arce brindó 38,298 consultas psiquiátricas.

A fin de brindar una alternativa con la modalidad de atención médica virtual y presencial que sea accesible, continua y oportuna, centrada en el paciente con condiciones de salud mental

que requiere atención médica a la brevedad posible, este servicio funciona desde el año 2022, la iniciativa «Te Escucho» atención psicológica 24/7 a disposición de la población salvadoreña de forma GRATUITA y el Centro Integral de Adicciones en el Hospital Policlínico Arce, centro de referencia nacional en atención de salud mental y único hospital escuela en emergencias psiquiátricas. Dicha estrategia en el año 2023 brindó 12,412 Tele asistencias y 7,992 pacientes que fueron atendidos bajo la modalidad de consulta de atención inmediata.

3.20 Renovación de la infraestructura digital

La Institución ha dado pasos seguros para lograr una transformación digital que permita mejorar todos los servicios que se brindan a los derechohabientes y su grupo familiar:

Implementación de Expediente Electrónico a nivel nacional

El uso del Expediente Electrónico provee a los centros de atención del ISSS un registro único y automatizado del expediente clínico de los pacientes, tanto para consulta externa como emergencia, lo cual apoya los procesos de atención y prestaciones de salud, facilitando las actividades del personal médico y administrativo, logrando una mayor efectividad en la toma de decisiones, contribuyendo a modernizar la provisión de servicios a los derechohabientes, integrándose con otros sistemas de apoyo como: laboratorio clínico, radiología, rehabilitación y procedimientos médicos, entre otros.

El uso del expediente clínico para consulta externa, está funcionando en varios centros de atención; sin embargo continuando con los esfuerzos de mejora de la atención se ha completado la implementación en la Unidad Médica Santa Ana, Hospital General – Hospital de Día, Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria La Ceiba, Hospital de Oncología, Unidad Médica Soyapango, Clínica Comunal San José – Soyapango, Clínica Comunal Reparto Morazán – Soyapango, Hospital Policlínico Zacamil, Consultorio de Especialidades, Unidad Médica Chalatenango, Unidad Médica Ilopango, Unidad Médica Apopa, Clínica Comunal Ayutuxtepeque, Unidad Médica San Miguel, Hospital Policlínico Arce y Unidad Médica Santa Tecla con la integración de los sistemas de apoyo.

Entre las ventajas del sistema electrónico se menciona: simplificar los procesos de atención médica y despacho de medicamentos con la preparación anticipada.

Implementación Sistema Radiología e Imágenes

El Sistema de Radiología e Imágenes ha sido implementado en Hospital Policlínico Roma, Hospital Materno Infantil 1° de Mayo, Consultorio de Especialidades, Unidad Médica Ilopango, Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria La Ceiba, Hospital Regional de Santa Ana, Unidad Médica San Jacinto y Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico.

Implementación Kioscos para la Confirmación de Citas Médicas

El ISSS ha continuado con la simplificación de los procesos de atención médica y despacho de medicamentos, agilizando el flujo de pacientes con la implementación de nuevas tecnologías, mejorando el proceso de confirmación de citas; se instalaron kioscos electrónicos en el Consultorio de Especialidades, siendo el primer prototipo funcional de dispositivos que apoyarán en los procesos de los centros de salud. Este mecanismo de atención se ha replicado

en el Hospital Policlínico Zacamil, Hospital de Oncología, Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria La Ceiba, Unidad Médica Soyapango y en las nuevas instalaciones de la Unidad Médica Santa Tecla.

Fortalecimiento del Sistema Administrativo Financiero Integrado del ISSS

En agosto 2023 el ISSS, como parte del proceso de modernización inicio la puesta en funcionamiento del nuevo Sistema Administrativo Financiero (ERP), cambiando la versión ECC a S4/HANA, la cual está funcionando 100% en la nube, brindando accesibilidad en los centros de atención y oficinas administrativas distribuidas en el territorio nacional. Con una inversión de alrededor de \$10 millones de dólares.

3.21 Educación continua para el personal

Durante el año 2023 se proporcionaron diferentes capacitaciones tanto para el personal de salud como para el personal administrativo. Los cursos o actividades fueron desarrollados de manera presencial, virtual y semi-presencial. Los resultados se detallan a continuación:

Se impartieron 38 temas, 648 jornadas, con un total de 13,913 recursos capacitados. En los temas: Clima laboral, Comunicación efectiva con el usuario, Empatía terapéutica, Humanización en los servicios de salud, Liderazgo, Team building, Política ambiental Institucional, Violencia de género, Modulo liderazgo humanizado, etc.

Cursos y talleres: cursos de BLS (soporte vital básico), ACL (soporte vital cardiovascular avanzado) PALS (soporte vital avanzado pediátrico), primeros auxilios, talleres en reanimación cardiopulmonar (RCP y DEA); donde se contó con participación de personal multidisciplinario (cirujanos, ginecólogos, enfermeras generales, técnicos en enfermería, odontólogos, asistentes dentales), Sumando un total de 437 empleados, con una inversión de \$37,360.00.

Educación médica continua: se otorgaron becas para 46 recursos (personal médico subespecialistas, odontológico, personal agregado al servicio de los derechohabientes) en becas; pasantías, cursos presenciales o virtuales, diplomados, estancias formativas de médicos residentes de subespecialidades médicas, con una inversión de \$805,893.51.

IV congreso Nacional de Enfermería del ISSS, denominado: «Humanización y liderazgo en los roles de enfermería, el horizonte para un nuevo ISSS». Asistieron 500 enfermeras de todo el país. Este evento pone en evidencia los deseos del personal de mejorar de forma continua las labores, como un aporte a ese cambio institucional que se ha impulsado, basado en un trato humanizado, digno, oportuno y de calidad para nuestros derechohabientes. El instituto cuenta con 4,752 profesionales de enfermería nombrados de manera permanente, distribuidos en 82 centros de atención a escala nacional.

II Congresos de Medicina, como parte de la formación continua del personal de salud y en el marco del día del Médico se reunió a 500 médicos generales y especialistas nacionales y extranjeros para intercambiar conocimientos, técnicas y experiencias en el ámbito de la medicina.

Curso de Protección Radiológica Universidad Don Bosco, en modalidad semipresencial, se formaron ocho (8) empleados. El costo unitario (\$300.00), total (\$2,400.00).

Centro Avanzado de Entrenamiento y Simulación CAENS

Se adquirió dos nuevos simuladores de Cirugía Video-laparoscópica para el entrenamiento del personal médico residente. Se invirtió \$76,000.00 (\$38,000 dólares por cada simulador). El equipo se adquirió con el objetivo de fortalecer Centro Avanzado de Entrenamiento y Simulación CAENS, que permita el entrenamiento y la obtención de las competencias prácticas del personal de salud mejorando la atención y la seguridad de los pacientes. Además, incorporar la simulación clínica como metodología educativa, logrando su inserción curricular en los programas de estudios de formación de médicos especialistas y educación continua del personal de salud. Se ha realizado un total de 9 talleres de entrenamiento (jefes de enseñanza, coordinadores, médicos residentes y médicos de Cirugía Oncológica y Ginecología Oncológica).

Formación de residentes en especialidades y subespecialidades médicas

Preselección de médicos residentes de nuevo ingreso a especialidades de entrada directa (especialidades): se evaluaron 379 aspirantes en fase I, 68 pasaron a fase II y se seleccionaron 53 en primera convocatoria. Luego, en segundo proceso, se evaluaron 168 aspirantes y seleccionados 87, haciendo un total de 140 nuevos médicos residentes de primer año de entrada directa para el año 2024.

Preselección de médicos residentes de ingreso a especialidades de rama (subespecialidades): se realizaron 73 evaluaciones en la fase de la primera convocatoria, 5 se evaluaron en fase I en la segunda convocatoria. Al finalizar fueron seleccionados 33 para el año 2024.

Convenio con la Universidad de El Salvador. Se inició la actualización de los siguientes planes de estudio: en Ginecología Oncológica, Cirugía Oncológica, Neurología, Medicina Física y Rehabilitación, Radio Oncología y Endocrinología, Diabetes y Metabolismo.

Certificación de docentes en Educación Superior, impartido por el Ministerio de Educación y en colaboración de la Universidad de El Salvador:

- Coordinador Docente del programa de Nefrología
- Coordinadora Docente del programa de Ginecología Oncológica
- Coordinador Docente del programa de Anatomía Patológica
- Colaboradora técnica en salud II del DGC encargada de los programas de Residentes

Incorporación de 10 residentes para Medicina Pediátrica en Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom (HNNBB), bajo convenio de colaboración ISSS/HNNBB y dos residentes para Endocrinología a formarse en el Hospital Nacional Zacamil, también bajo Convenio de colaboración ISSS-Hospital Nacional Zacamil.

103 médicos egresados de 21 especialidades formados en el ISSS, quienes contribuyeron a las atenciones médicas en servicios clínicos durante su formación, entregados como nuevos especialistas en las siguientes especialidades:

Especialidad	N° de residentes
Anestesiología	5
Cirugía General	22
Cirugía Plástica	1
Ginecología Oncológica	2
Ginecología y Obstetricia	12
Medicina Crítica	5
Medicina del Trabajo	4
Medicina Familiar	13
Medicina Interna	15
Medicina Materno Fetal	1
Nefrología	3
Medicina Neonatal	3
Neurología	2
Oftalmología	2
Oncología Clínica	1
Ortopedia y Traumatología	3
Otorrinolaringología	2
Psiquiatría y Salud Mental	2
Radiología e Imágenes	2
Uro Ginecología	2
Urología	1
Total	103

Fuente: Depto de Gestión del Conocimiento

Se becaron a siete médicos para realizar su especialización en el extranjero, finalizando su formación, e incorporándose en el año 2023:

- Curso de Alta Especialidad de Endoscopia Gastrointestinal
- Curso de Alta Especialidad en Terapia Intensiva Neurológica
- Curso de Posgrado de Alta Especialidad en medicina en Radiología oncológica
- Curso de Alta Especialidad en Radiología Intervencionista
- Curso de Alta Especialidad en Anestesia Cardiovascular
- Fellowship en Segmento Anterior

3.22 Descentralización de los servicios previsionales

Con la finalidad de acercar los servicios de comprobación de requisitos para la continuidad del pago de pensión, durante el año 2023, se brindó atención descentralizada a nuestros pensionados, a través de la presencia de un delegado de la Unidad de Pensiones del Instituto

(UPISSS), en las Unidades Médicas de mayor demanda y en Centros Comerciales de Plaza Mundo, obteniendo los siguientes resultados:

Detalle de Descentralización Previsional	
Unidad Médica de Soyapango	11,066
Unidad Médica de Ilopango	10,685
Unidad Médica de Santa Tecla	13,651
Unidad Médica de San Jacinto	6,135
Unidad Médica de Apopa	10,434
Unidad Médica de Atlacatl	7,074
Centro Comercial Plaza Mundo Apopa	5,734
Total de Sobrevivencias en Delegaciones	43,317
Otro tipo de atenciones	21,562
Total de Atenciones	64,779

Fuente: Unidad de Pensiones

Servicios brindados:

- Comprobación de Sobrevivencia.
- Autorización de prórroga para cobro de pensión.
- Comprobación de Estado Familiar (para casos anteriores a ley SP).
- Constancia de pensión, A quién interese.
- Recepción de Constancias de Estudio / notas finales.
- Casos pasivos calculados de pago de pensión.
- Constancia de Orfandad que no estudia.
- Recepción de documentos para análisis de pensión mínima.
- Recepción y firma de órdenes de descuento para crédito personal en el Bco. Agrícola.
- Recepción de recibos de reintegro.

Otras Atenciones:

- Información general a pensionados o asegurados.
- Autorización por primera vez.
- Solicitud para cambio de banco o cuenta.
- Suspensión de autorizado.

Atención en delegaciones de la Unidad de Atención Integral del Historial Laboral

Para el año 2023 se brindó atención a usuarios en dos delegaciones en cumplimiento al Convenio de Cooperación entre el ISP y el ISSS:

Nombre de Sucursal	Atenciones
Centro Comercial Plaza Mundo Soyapango:	1,617
Centro Comercial Plaza Mundo Apopa:	1,671
Sucursal en Hospital de Sonsonate:	1,789
Total de atenciones:	5,077

Fuente: Unidad de Pensiones

Servicios de Call Center ISSS 127 opción 7. Para comprobación de requisitos y continuidad del pago de pensión en UPISSS.

Con la finalidad de atender la demanda de todos los servicios que se brindan en la Sección Control de Pensiones, y realizar un recordatorio a nuestros pensionados sobre el vencimiento de su sobrevivencia, utilizando medios electrónicos, se dispone de cuatro estaciones telefónicas en UPISSS, asignadas por Call Center del ISSS.

Con este servicio se hace la comprobación de requisitos para la continuidad o suspensión de pensión para:

- Sobrevivencia.
- Estado familiar (para casos anteriores a vigencia de ley SP).
- Autorización de cobro.
- Reporte de fallecidos.
- Constancias de estudio.

Atenciones brindadas durante el año 2023	
Centro de llamadas:	10,001
Llamadas telefónicas realizadas:	994
Video llamadas realizadas:	2,692
Campañas Blaster Solicitadas, para recordatorio de vencimiento de sobrevivencia a pensionados:	17 campañas
Registros de pensionados	11,442.



4. PROYECTOS Y PROGRAMAS

En la siguiente tabla se detallan los proyectos finalizados o en etapa de ejecución obra.

1. Adecuación de infraestructura y equipamiento para Centro Especializado Integral de Atención Ambulatoria ISSS La Ceiba
 - Estado: finalizado (abril 2023)
 - Descripción: El proyecto consiste en la adecuación de la infraestructura física de los espacios y ambientes de un inmueble y su equipamiento, para su funcionamiento el cual cuenta con las áreas siguientes: ortopedia, geriatría, nefrología, oftalmología, cuidados paliativos y Clínica de Detección Temprana de Cáncer (CAT). Servicios de laboratorio, Rx y farmacia.

Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión devengados)	Avances cualitativos o cuantitativos	Población Beneficiada*		% de avance	Fecha programada de finalización
			M	F		
ISSS (Recursos propios)	\$5,500,000	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% avance financiero ▪ Instalaciones finalizadas y en funcionamiento 	805,771	835,364	100%	Marzo 2023

2. Proyecto: Construcción y Equipamiento de la Unidad de Emergencia y Máxima Urgencia en el Hospital Médico Quirúrgico, San Salvador.
 - Estado: Finalizado. Octubre 2023
 - Descripción: Ampliar la capacidad instalada en los servicios de Emergencia y Máxima Urgencia del Hospital Médico Quirúrgico, mediante la construcción de una infraestructura independiente, con estándares hospitalarios internacionales para brindar una atención integral y flujo adecuado para esos servicios.

Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión devengados)	Avances cualitativos o cuantitativos	Población Beneficiada*		% de avance	Fecha programada de finalización
			M	F		
ISSS (Recursos propios)	\$2,048,902.91 (2023)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de instalaciones en fase final ▪ En proceso de recepción e instalación de equipo y mobiliario 	805,771	835,364	Proyecto finalizado Ejecución de obra 100% Inauguración y puesta en funcionamiento	Octubre 2023

[Redacted text]

! [Redacted text]

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

[Redacted text]

! [Redacted text]

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

[Redacted text]



5. SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

5.1 Cobertura institucional

De acuerdo con los registros institucionales, a pesar del entorno socio económico internacional deteriorado y a los problemas generados por el cambio a medio año del sistema de recaudación, en el año 2023, la cobertura del ISSS superó la barrera de los 2 millones de personas, creciendo cerca de 2.1% con respecto al año anterior.

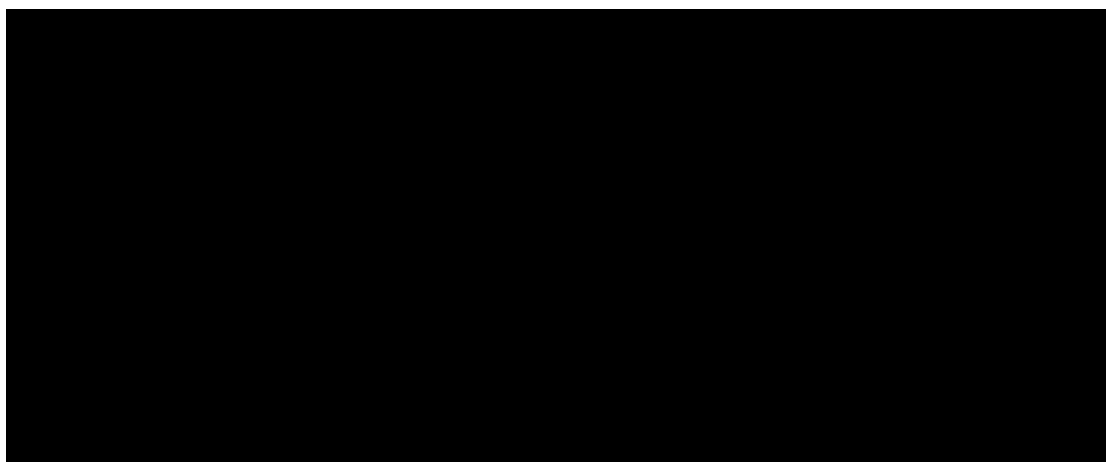
Las cifras indican que, los trabajadores cotizantes crecieron 1.2% y los pensionados 6.3%, los beneficiarios por su parte crecieron 2.1%. Además, la estructura de la población cubierta se mantiene, el 57% son cotizantes al sistema y el 43% beneficiarios (cónyuges e hijos hasta los 18 años).

Del total de cotizantes, el 83% son trabajadores y 17% pensionados y del total de trabajadores cerca del 80% son del sector privado y 20% del sector público aproximadamente.

Los registros indican que, hasta el mes de diciembre del 2023, se inscribieron cerca de 94,608 nuevos trabajadores, de los cuales 92% son del sector privado y 8% del sector público. Se trata de personas que, por primera vez, ingresan al mercado formal de trabajo, para ocupar una plaza nueva o una vacante.

El 54% de los trabajadores inscritos son hombres y el 46% mujeres, con edades media de 25 años respectivamente.

Las actividades de mayor absorción de trabajadores, siguen siendo el Comercio, Restaurantes y Hoteles, los Servicios y la Industria Manufacturera, aunque esta última presenta una baja con respecto al año anterior, sin embargo; el flujo de nuevas inscripciones se mantiene creciente.



P: cifras preliminares R: revisado

5.2 Demanda atendida de los servicios de salud

Durante el año 2023, se atendieron cerca de 6.6 millones de consultas médicas, 107 mil casos de hospitalización, se han despachado alrededor de 29.7 millones de recetas de medicamentos y se han realizado un poco más de 12.7 millones de exámenes de laboratorio; registrándose un incremento significativo en todos los servicios, con respecto al año anterior.

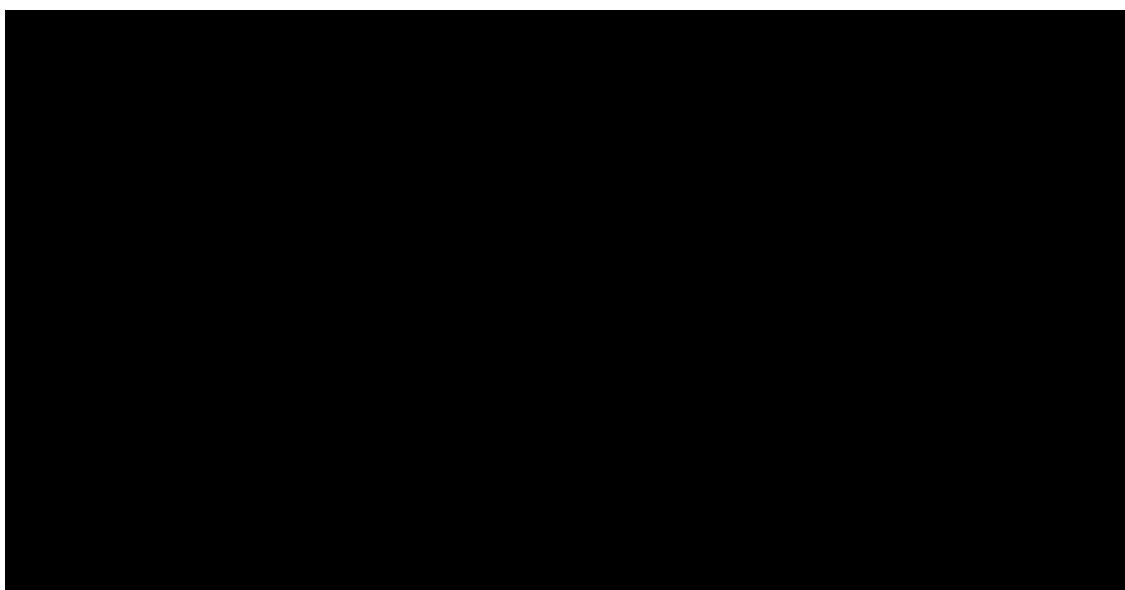
Cerca del 37% del total de consultas médicas, fueron de emergencia, 26% de especialidades y 37% medicina general.

De acuerdo con las cifras, diariamente se atendieron en promedio, cerca de 18 mil consultas médicas, se despacharon un poco más de 82 mil recetas y se realizaron alrededor de 35 mil exámenes de Laboratorio, a nivel nacional.

Prestaciones	2022	2023	Variación absoluta	Variación %
Consulta externa médica	5,965,865	6,621,371	655,506	11%
Consulta odontológica	356,562	405,957	49,395	14%
Hospitalización				
Egresos	93,401	107,920	14,519	16%
Partos atendidos	19,467	20,679	1,212	6%
Intervenciones Quirúrgicas	218,863	245,194	26,331	12%
Cirugía Mayor y Procedimientos	52,529	61,609	9,080	17%
Cirugía Menor y Procedimientos	166,334	183,585	17,251	10%
Recetas Despachadas	24,332,580	28,779,365	5,390,107	22%
Radiografías (Placas Utilizadas)	897,446	981,512	84,066	9%
Exámenes de Laboratorio	10,940,824	12,696,528	1,755,704	16%

Fuente: Depto. Actuariado y Estadística

5.3 Prestaciones económicas y previsionales del ISSS



5.4 Capacidad instalada

Recursos físicos	
10	Hospitales*
35	Unidades Médicas
36	Clínicas Comunes
313	Clínicas Empresariales

Servicios auxiliares para el diagnóstico y tratamiento	
87	Farmacias
20	Servicio de rayos X
21	Laboratorio clínico
62	Salas quirúrgicas electivas
18	Salas de emergencia
12	Maternidades
1,	Camas censables
1	Banco de sangre categoría A



Fuente: Gerencia de Salud / Depto. Actuario y Estadística/Depto. Clínicas Empresariales
 Nota aclaratoria: La Unidad Oncológica forma parte del Hospital Médico Quirúrgico. En el caso del Hospital Divina Providencia no se incluye por ser compra de servicio.

5.5 Recurso humano institucional

No.	Categoría	Año 2022	Año 2023	Diferencia 2022-2023
1	Jefaturas	937	953	16
2	Profesionales Administrativos	815	831	16
3	Operativos	6,317	6,416	99
4	Profesionales de Salud	2,662	2,724	62
5	Técnicos en Salud	300	298	-2
6	Enfermería	4,253	4,373	120
7	Médicos y Odontólogos			
7.1	Médicos Generales	577	619	42
7.2	Médicos Especialistas	1,100	1,170	70
7.3	Médicos Subespecialistas	728	733	5
7.4	Odontólogos Generales	146	149	3
7.5	Odontólogos Especialistas	66	67	1
	TOTALES	17,901	18,333	432

*Fuente: Base de datos del Sistema de Recursos Humanos al 31 de diciembre 2023

*Nota: Agrupación de recursos por Categoría de Puestos, actualizada con base a la «Estrategia de Reorganización de Puestos y Nivelación Salarial para el Personal de Salud y Administrativo del ISSS» autorizada en los acuerdos de Consejo Directivo 2021-0775.MZO y 2021-0844.ABR.



6. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

6.1 Convenios de cooperación externa

Fortaleciendo los vínculos con otras instituciones, el ISSS firmó 8 convenios durante el 2023:

- Convenio Interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada para el Suministro de Medicamentos a los Derechohabientes del ISSS.
- Carta de Entendimiento entre el Consejo Nacional de la Judicatura y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Fiscalía General de la República y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Acuerdo Específico de Intercambio de Información entre la Fiscalía General de la República y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Turismo (MITUR), la Corporación Salvadoreña de Turismo CORSATUR, ISTU y el ISSS.
- Memorando de Entendimiento entre el ISSS y el Ministerio de Sanidad de España para la Cooperación Técnica, Formación y Divulgación en Materia de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos.
- Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y Roche Servicios, S.A y Productos Roche (Panamá), S.A para la Realización de Pruebas Diagnósticas Ligadas al Tratamiento y Gestión de Datos en Grupos Específicos en las Áreas de Patología, Oncología y Hematología.
- Adenda Número Uno al Convenio de Cooperación para la Recaudación de Pagos de Planillas de Cotización en Cuenta Bancaria del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Dirección General de Centros Penales.

6.2 Misiones oficiales

Misión oficial para asistir a «IV conferencia iberoamericana de ministras y ministros de trabajo y los responsables de la seguridad social, en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno»

Destino: República Dominicana

Fecha de realización: Del 8 al 11 de febrero de 2023.

Objetivo de la Misión: Congregar a los máximos representantes del sector trabajo de los países iberoamericanos, lo que permitió conversar sobre temas comunes que afrontan, compartir reflexiones, experiencias y propuestas de acción para hacer frente a los retos que enfrentan los países tras la grave crisis generada por la pandemia del COVID-19, al tiempo que se abordaran temas ligados al análisis de la informalidad y la transición a la formalidad, reformas de seguridad social y cierre de brechas de género.

Misión oficial para asistir a «Programa de Servicios El Salvador +»

Destino: Houston, Texas.

Fecha de realización: Del 02 al 06 de marzo de 2023.

Objetivo de la Misión: Destinado a la Diáspora Salvadoreña, en el marco del trabajo de la «Mesa Interinstitucional de Atracción de Inversiones y Servicios para la Diáspora». Acercar

los servicios de manera integral a nuestros connacionales en el exterior, promoviendo los diversos programas y proyectos de las diferentes instituciones participantes.

Fue importante la participación del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, para impulsar el Régimen Especial Salvadoreño Seguro; el cual consistió en brindar información de la atención médica en El Salvador a compatriotas que residen en el exterior y sus beneficiarios en el territorio nacional. Teniendo acceso a todos los beneficios médicos del ISSS.

Misión Oficial para asistir a «V Encuentro Iberoamericano de Equidad de Género y Seguridad Social»

Destino: Asunción, Paraguay

Fecha de realización: Del 18 al 22 de abril de 2023.

Objetivo de la Misión: Aprobar el plan general de actividades de la OISS para un periodo bianual, aprobar el presupuesto, conocer el desarrollo de los planes anuales de actividades, aprobar los ajustes, entre otros.

Misión Oficial para asistir a “Programa de Servicios El Salvador +”

Destino: Distrito Columbia, Maryland y Virginia

Fecha de realización: Del 27 de abril al 01 de mayo de 2023.

Objetivo de la Misión: Dar a conocer el Régimen Especial Salvadoreño Seguro; el cual consiste en brindar atención médica en El Salvador a compatriotas que residen en el exterior y sus beneficiarios en el territorio nacional, teniendo acceso a todos los beneficios médicos del ISSS como consultas, controles médicos, odontología, vacunas para hijos, hospitalización, cirugías, atención de emergencias, exámenes de laboratorio, estudios diagnósticos y acceso a medicamentos.

Misión Oficial para asistir a 111ª reunión de la Conferencia Interamericana del Trabajo (CIT)

Destino: Ginebra, Suiza

Fecha de realización: Del 27 de mayo al 17 junio de 2023.

Objetivo de la Misión: La participación del ISSS en el contexto, bajo el respeto de la naturaleza tripartita de OIT en todos sus procesos, amparado en el artículo 3 de la Constitución de la Organización, la Conferencia Internacional del Trabajo; en la que requirió la presencia directa de los interlocutores sociales vinculados a las entidades tripartitas a nivel nacional.

Misión Oficial para asistir a «Concurso de Buenas Prácticas para las Américas Edición 2023»

Destino: San José, Costa Rica

Fecha de realización: Del 3 al 7 de septiembre de 2023.

Objetivo de la misión: Permitir el intercambio de buenas prácticas de las organizaciones miembros de la AISS de la región.

Nominaciones para El ISSS

Un Jurado internacional Especializado se encargó de la revisión de los trabajos, y habiendo otorgado al ISSS los siguientes premios:

- Mención Especial de la AISS a la Innovación.

- Dr. ISSS EN LÍNEA: este un nuevo modelo de atención en el ISSS a través de la telemedicina.

Asimismo, el jurado también concedió las siguientes distinciones:

Certificados de Mérito:

Estrategia de atención e ingreso domiciliario en atención primaria y cuidados.

Certificación al mérito por desarrollar tres proyectos más:

- Estrategia de atención e ingreso domiciliario en atención primaria y cuidados paliativos.
- HUMANISSS: plan institucional de humanización.
- Implementación de kioscos electrónicos para la confirmación de citas médicas en los servicios de consulta externa.

Misión Oficial para asistir a «II Foro Iberoamericano sobre Retos de la Informalidad Laboral»

Destino: Cartagena de Indias, Colombia

Fecha de realización: Del 6 al 9 de septiembre de 2023.

Objetivo de la misión: Contribuir al fortalecimiento de los sistemas de seguridad social en los países iberoamericanos, mediante la experiencia comparada entre países de la región.

Misión Oficial para asistir a «Conferencia Internacional Sobre el Espacio y la Salud Global»

Destino: Ginebra, Suiza

Fecha de realización: Del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023.

Objetivo de la misión: compartir las experiencias institucionales en la ponencia "Experiencia en el uso de la Telemedicina como alternativa innovadora para brindar servicios médicos accesibles, continuos y oportunos".

Siendo el objetivo de la Conferencia Internacional, aumentar la conciencia y la capacidad de los asistentes en cuatro áreas de interés donde las tecnologías espaciales han demostrado proporcionar contribuciones a saber:

- Telemedicina y Telesalud;
- Tele-epidemiología y salud ambiental;
- Ciencias de la vida especial; y
- Gestión de desastre y emergencia sanitaria.

Misión Oficial para asistir a «XIV Encuentro de la Red de Evaluación de Tecnologías en Salud de Las Américas y al Encuentro de la Red de Guías y Políticas Informadas por Evidencia»

Destino: Kingston, Jamaica

Fecha de realización: Del 14 al 16 de noviembre de 2023.

Objetivo de la misión: Contribuir al fortalecimiento de la Evaluación de la Tecnologías en Salud.

Misión Oficial para asistir al «XXIII Reunión del Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante»

Destino: Punta Cana, República Dominicana

Fecha de realización: Del 20 al 23 de noviembre de 2023.

Objetivo de la misión: Participes del análisis de la situación actual de la donación y el trasplante en países Iberoamericanos y la actualización de las políticas, aspectos jurídicos, así como las estrategias comunes en comunicación y difusión incorporando el abordaje de las Redes Sociales; tráfico de Órganos Humanos: Iniciativas Internacionales; cobertura integral del paciente renal; Recomendaciones sobre el acceso a la Lista de Espera para trasplante de pacientes no residentes; asimismo como actividades de formación en donación y trasplante en América Latina, entre otros temas de interés.

Misión Oficial para asistir al «XIX Congreso De Obesidad, Metabolismo, Cirugía Bariátrica y Metabólica»

Destino: Panamá,

Fecha de realización: Del 22 al 25 de noviembre de 2023.

Objetivo de la misión: Compartir sus conocimientos y experiencias, en la Prevención y el Tratamiento de la Obesidad.

Misión Oficial para asistir al «Programa De Servicios El Salvador +»

Destino: Roma, Italia

Fecha de realización: Del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2023.

Objetivo de la misión: dar a conocer el Régimen Especial Salvadoreño Seguro; el cual consiste en brindar atención médica en El Salvador a compatriotas que residen en el exterior y sus beneficiarios en el territorio nacional, teniendo acceso a todos los beneficios médicos del ISSS como consultas, controles médicos, odontología, vacunas para hijos, hospitalización, cirugías, atención de emergencias, exámenes de laboratorio, estudios diagnósticos y acceso a medicamentos.

Misión Oficial para participar en La «21ª Conferencia Internacional de Actuarios, Estadísticos y Especialistas en Inversiones de la Seguridad Social (Act 2023) de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)»

Destino: México

Fecha de realización: Del 04 al 08 de diciembre de 2023.

Objetivo de la misión: Garantizar una seguridad social sostenible y en un contexto de aumento de los riesgos y de la volatilidad, la Conferencia ACT 2023 abordará cuestiones como: Nuevas formas de trabajo y riesgos, Cambio climático y resiliencia de la seguridad social, Ilustración de riesgos para evaluar la sostenibilidad de los programas sociales, Cómo diseñar programas sociales para mitigar los riesgos y Clases de activos y diversificación de las inversiones.



7. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Contrataciones y adquisiciones

El resumen de las contrataciones y adquisiciones a través de las modalidades de compra: licitación pública, contratación directa, mercado bursátil, libre gestión y convenio, para el año 2003, se detallan a continuación:

Contrataciones y Adquisiciones			
Rubro	Gestiones Finalizadas	Códigos Adjudicados	Monto Contratado
Artículos Generales	42	226	\$ 7,252,396.97
Equipo Médico	49	204	\$ 18,000,063.47
Equipo No Médico	15	71	\$ 9,446,608.09
Insumos Médicos	27	432	\$ 16,221,810.11
Materia prima para la elaboración de alimentos	7	138	\$ 3,507,566.90
Materias primas para la fabricación de medicamentos	1	15	\$ 78,960.00
Medicamentos	35	381	\$ 83,488,720.22
Obra	5	5	\$ 9,806,482.70
Reactivos de laboratorio, Medicina Nuclear y Alergia E Inmunología	1	2	\$ 167,116.03
Servicios administrativos	36	235	\$ 6,125,525.56
Servicios médicos	45	346	\$ 43,764,873.53
Total	263	2055	\$ 197,860,123.60

Fuente: Unidad de Compras Públicas.



8. DIFICULTADES ENFRENTADAS

Dificultades enfrentadas

Dificultad	Tipo (política, técnica, administrativa, financiera, ambiental, poblacional, contextual, de otra índole)	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Incidir en un cambio actitudinal en todo el personal instituto para mejorar la calidad y calidez en el servicio centrado en la persona	Técnica	Implementación de estrategias para impulsar la Humanización	Actualización de la Política de Humanización Formación y Juramentación agentes de la humanización
Incremento de demanda de servicios a nivel nacional, por consultas asociadas a complicaciones de enfermedades crónicas y lesiones de causa externa	Poblacional Contextual	Implementación de acciones estratégicas para ampliar capacidad instalada	Incremento de capacidad instalada para algunos centros de atención, ampliación de horarios para servicios de emergencia y consulta externa
Crisis internacionales que afectan el tránsito de mercaderías	Contextual	Búsqueda de alternativas de provisión de bienes y servicios	Acercamientos con otros proveedores. Validación de alternativas de bienes y servicios. Convenios con otras instituciones



9. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

9.1 Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En millones de US dólares)

	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecución</u>	<u>%</u>
Contribuciones Seguridad Social	766.9	773.5	100.9%
Ingresos Financieros	12.8	15.6	121.9%
Otros Ingresos	1.6	1.7	106.3%
Ingresos Corrientes	<u>781.3</u>	<u>790.8</u>	<u>101.2%</u>
Ingresos de Capital	<u>132.9</u>	<u>103.8</u>	<u>78.1%</u>
TOTAL DE INGRESOS	<u>\$ 914.2</u>	<u>\$ 894.6</u>	<u>97.9%</u>
Remuneraciones	450.4	449.5	99.8%
Prestaciones a la Seguridad Social	78.1	78.1	100.0%
Adquisición de Bienes	178.1	178.1	100.0%
Adquisición de Servicios	120.9	120.7	99.8%
Otros Gastos	5.0	5.0	100.0%
Egresos Corrientes	<u>832.5</u>	<u>831.4</u>	<u>99.9%</u>
Egresos de Capital	<u>81.7</u>	<u>72.1</u>	<u>88.2%</u>
TOTAL DE EGRESOS	<u>\$ 914.2</u>	<u>\$ 903.5</u>	<u>98.8%</u>
RESULTADO PRESUPUESTARIO		<u>\$ (8.9)</u>	

A continuación, se presenta un resumen comparativo de la Situación Financiera del Régimen de Salud al 31 de diciembre de 2023, en el cual se muestra el comportamiento de las cuentas más representativas:

Ingresos: presupuesto/ejecutado

El presupuesto aprobado para el año 2023 era de \$852.9 millones, el cual fue incrementado a \$914.2 millones, debido a ajustes automáticos realizados.

Los ingresos devengados al 31 de diciembre 2023 ascendieron a \$894.6 millones, presentando una ejecución del 97.9% en relación al presupuesto de \$914.2 millones.

El rubro más representativo, se cita a continuación:

Contribuciones a la seguridad social.

Incluye los ingresos que provienen de aportes y contribuciones del sector privado (empleados y patronos), de entidades del sector público, así como aporte del Estado, constituyendo para la institución la fuente de mayor impacto en los ingresos.

Al 31 de diciembre 2023 los ingresos devengados ascendieron a \$773.5 millones, alcanzando el 100.9% de ejecución, con respecto al presupuesto asignado de \$766.9 millones.



Egresos: presupuesto – devengado.

El presupuesto aprobado para el año 2023 ascendía a \$852.9 millones, el cual fue incrementado a \$914.2 millones, el cual ajustes automáticos.

Los egresos devengados al 31 de diciembre 2023 ascendieron a \$903.5 millones, presentando una ejecución del 98.8% en relación al presupuesto aprobado de \$914.2 millones.

Los rubros más representativos se citan a continuación:

Remuneraciones.

Este rubro, al 31 de diciembre 2023, contó con un presupuesto de \$450.4 millones, de los cuales se devengaron \$449.5 millones, representando el 99.8%.

Prestaciones de la seguridad social.

El presupuesto de este rubro para el año 2023 ascendió a \$78.1 millones, habiéndose devengando egresos por un valor de \$78.1 millones, alcanzando una ejecución del 100.0%.

Adquisiciones de bienes.

Al 31 de diciembre 2023 se contó con un presupuesto para la adquisición de bienes de \$178.1 millones, del cual se ha devengado \$178.1 millones, alcanzando 100.0% de ejecución. Los rubros de mayor impacto son: Adquisición de medicamentos e insumos médicos.

Adquisiciones de servicios.

En el año 2023 el presupuesto asignado para la compra de servicios era de \$120.9 millones, devengándose \$120.7 millones, lo que representa una ejecución de 99.8%. Los rubros de mayor impacto corresponden a consultorías, servicios médicos, servicios de laboratorio, servicios de energía eléctrica, servicios de vigilancia.

Otros Gastos: financieros y transferencias.

Al 31 de diciembre 2023 el presupuesto devengado es de \$5 millones, habiéndose ejecutado el 100.0% de una asignación de \$5.0 millones. Los gastos más representativos fueron el pago de impuestos municipales, primas de seguros, gastos bancarios, comisiones.

Inversiones en activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2023 se devengaron gastos por valor de \$72.1 millones, equivalente a una ejecución del 88.2%. Para este rubro el presupuesto asignado fue de \$81.7 millones.

Resultado presupuestario.

Los ingresos devengados al 31 de diciembre 2023 ascendieron a \$894.6 millones, que comparados con los egresos corrientes por \$831.4 millones y de capital por \$72.1 millones, se refleja un resultado presupuestario de \$8.9 millones.

9.2 Resultados de implementación de política de prevención y recuperación de mora

Resultados de implementación de política de prevención y recuperación de mora	
Meta propuesta	\$12,650,000.00
Recuperado 2023	\$10,472,677.98
Variación	\$2,177,322.02

A fin de combatir, la elusión y evasión en el pago a la seguridad social, se implementó nuevos proyectos, tales como campañas de divulgación de políticas que contempla los diferentes planes de pago así como, 8 estrategias orientadas a disminuir los niveles de la mora actual, envío de mensajes de texto a patronos con personería jurídica y natural, nueva modalidad de recuperación de la mora basándonos en los saldos más recientes, todo lo anterior como resultado de la implementación de la política de prevención y recuperación de la mora en el pago de cotizaciones a la seguridad social para el trienio 2022-2024.



10. PROYECCIONES

Proyecciones

Continuaremos trabajando y fortaleciendo los servicios de salud en beneficio de los pacientes, así como el abastecimiento de medicamentos y el trato humanizado con las estrategias siguientes:

- Apertura de la nueva Unidad Médica de Santa Tecla.
- Puesta en funcionamiento de Resonancia Magnética en el Consultorio de Especialidades.
- Puesta en funcionamiento de Equipo de Tomografía por Emisión de Positrones PET-CT en el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico.
- Puesta en funcionamiento del Acelerador Lineal Mono Energético para el Servicio de Radioterapia en el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico.
- Puesta en funcionamiento del Servicio de Quimioterapia Ambulatoria en el Hospital Regional de San Miguel.
- Fortalecimiento de los servicios de Hemodiálisis.
- Mejorar el índice de satisfacción de la persona usuaria a través de la implementación efectiva de la Política Institucional de Humanización.
- Fortalecimiento de las estrategias de los servicios y atención Domiciliar.
- Continuar implementando soluciones tecnológicas para la modernización de los procesos administrativos y de servicios de salud en las diferentes áreas; como parte de la modernización digital del instituto.
- Continuar con el fortalecimiento de las unidades materno-infantiles del ISSS para dar pleno cumplimiento a las Leyes Nacer con Cariño, Amor Convertido en Alimento y Crecer Juntos, en beneficios de la población infantil.
- Implementación efectiva de la Ley del Adulto Mayor, a través de la estratificación de la fragilidad y dependencia, cambio del portafolio de servicios en los centros de atención.
- Ampliación y mejora de los servicios quirúrgicos y procedimientos innovadores.
- Instauración de La Oficialía de cumplimiento y lanzamiento de la Política Institucional Antisoborno.
- Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Unidad de Pensiones y mejora de servicios.